



El Tambo, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto: No. 0008
Radicación: 2022-00189-00
Proceso: DECLARATIVO VERBAL CON DISPOSICIONES
ESPECIALES -DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante: LAURA ISABEL MÉNDEZ RIVILLAS Y OTROS
Demandados: GERMÁN DARÍO MOSQUERA Y OTROS.

En virtud del desistimiento presentado por apoderada de la parte demandante en audiencia del artículo 392 del Código General del Proceso, llevada a cabo el día 23 de noviembre de 2023, y admitido oportunamente en la misma audiencia, se ordenará la cancelación de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 120-173569 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Popayán.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL DE EL TAMBO, CAUCA,**

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la cancelación de la demanda de pertenencia dentro del proceso 2022-00189-00, en el folio de matrícula inmobiliaria No. 120-173569 de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Popayán. Ofíciense por secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA CECILIA VARGAS CHILITO

JUEZ